

LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LOS LOTES 1 Y 3, DE LOS TRABAJOS DE “ETIQUETADO Y TOMA DE DATOS PARA SU INCLUSIÓN EN EL MÓDULO DEL INVENTARIO “SOROLLA 2” DE EQUIPOS DE PROCESOS DE INFORMACIÓN Y DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE PROPIEDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO EN TODA ESPAÑA A EXCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID”.

Por medio de la presente se comunica que, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución del *Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales* nº 718/2019, por la que se desestima el recurso interpuesto por INVENTARIA CONSULTING GESTIÓN, S.L., contra el Acuerdo del Consejo de Administración de SEGIPSA, por el que se les excluía de los Lotes 1 y 3, se procede a levantar la suspensión del procedimiento de contratación de dichos Lotes.